

SEÑORES

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia

DIAN

Ciudad

ROSMERY PUELLO OLIER, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía número 45.432.708 de Cartagena, actuando en calidad de Representante Legal de la entidad **FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS** con NIT 900.242.191-1, ente de derecho privado sin ánimo de lucro, con domicilio en Cartagena constituida mediante acta No.1 del 6 de diciembre de 2007 inscrita en la Cámara de comercio de Cartagena el 18 de septiembre de 2008 bajo el número 14.948 del Libro 1 de registro de entidades sin ánimo de lucro y **JULIO PAJARO FLORES**, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía número 73.101.435 de Cartagena, actuando en su calidad de Revisor Fiscal de la entidad **FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS**, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 364-5, numeral 13, párrafo 2 del Estatuto Tributario, certificamos que la **FUNDACION JUAN JOSE PAYARES BUSTOS**, cumplió con todos los requisitos establecidos en el Título VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios para solicitar la calificación de la entidad al Régimen Tributario especial del impuesto sobre la renta para el año gravable 2026.

Se expide la siguiente certificación a los (30) días del mes marzo de dos mil veintiseis (2026)



ROSMERY PUELLO OLIER
Representante Legal



JULIO PAJARO FLORES
Revisor Fiscal
T.P.No.21448-T



Fundación
Juan José Payares Bustos